Veinte marauedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y TRES.

S.n Juan de Dios Libranza

Memorial del S.r Phelipe Villasante, Prior del combento y Hospital de S.n Juan de Dios, Suplicando a esta Ciudad le mande librar lo que le deue del censo y empuesto sobre la Casa que en ella de escribanía de Apremiamiento, que vendieron a esta Ciud los herederos de Joseph Muñoz Barba, Hauiendo lo oído Acordo q.e con yn forme del Comisario se le dispache libranza de lo q.e por esta razon se le estuviere debiendo en los efectos y como se acostumbra =

D.n Diego Antón

Memorial de D.n Diego Antón, diziendo que vna Casa de Comedias contigua a la de Sumorado se halla podrida, y que en medio della continuacion de las aguas no dexaran poner ella, abriendose en la pared medianera de ambas Casas con el perjuicio q.e se deja considerar; Por que suplica a la Ciud. mande reconozer, y reparar este daño. Hauiendo lo oydo Comisio el reconozimiento de esta pretencion de cuatro oficios mayor, y de lo que resultare en aquella razon =

Rodrigo Vazquez

Memorial de Rodrigo Vazquez tasbachero de la Requia mayor de esta Ciud. Suplicando se le mande pagar lo que se le debe y esta por libranza de su ocupacion y trauajo en este ministerio de tres años a razon de cien quenta reales en cada vno, y mas cinquenta y tres R.s de gastos que ha suplido y constan de la memoria que exibe; La Ciudad hauiendo lo oydo, Acordo que con yn forme del Comisario se le dispache libranza de lo q.e por esta razon se le estuviere debiendo en los efectos aplicados para la limpia de dicha Requia mayor; y por lo respectiuo a los cinquenta y tres reales q.e dize hauer suplido en quitar y echar el agua en dicha Requia mayor por no auer encontrado para limpiar las Requias, los Caualleros Comisarios de dicho yn forme lo q.e se les ofreciere en este asumpto =

La Ciudad acuerda que para conferir y resolber sobre lo contenido en la proposicion del Señor D.n Lope Abellaneda y Rexidor pedida en el Cauildo de tres del Corriente sobre hauerse quitado por essa ordinaria debiendo ser ordinaria y moderna q.e comprehende, seruir General.te al cauildo ordinario de Viernes diez de este presente mes y lo quedaron los presentes para los ausentes se le memoria al portero =